



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

“Bariloche Lírica” es un proyecto artístico que nace de la pasión compartida por la ópera, con el propósito de promover y acercar el género musical a nuestra región norpatagónica.

Desde su primera aparición en el año 2019, “Bariloche Lírica” ha tenido una nutrida agenda de participación en los circuitos culturales de la región. Participó de la Fiesta de la Nieve 2019 y fue nuevamente convocada en el corriente año 2022, además fue convocada por la Municipalidad de San Carlos de Bariloche en fechas especiales como el Día Nacional de los Monumentos, en la inauguración oficial de la nueva Oficina de Turismo y realizando intervenciones artísticas en instituciones renombradas como el Hospital Zonal, en la Sala de Prensa Municipal y Estación de Tren de la mencionada localidad.

Asimismo, realizó diversos conciertos en la Biblioteca Sarmiento, Iglesia Metodista, Camping Musical Bariloche, Casa del Bicentenario de El Bolsón, así como también en eventos privados. A raíz de la pandemia por Covid19, en el año 2021 representó a Bariloche en el Primer Festival Federal de "Líricos a la Gorra", por streaming. A su vez, es dable destacar que es miembro de Cantantes líricos asociados de la República Argentina (CLARA).

Como proyecto artístico integral, sus objetivos principales son:

- Promover el arte lírico en la región.
- Que niñas y niños, jóvenes y adultos descubran el mundo de la ópera y disfruten de esta maravillosa música.
- Fomentar el trabajo en equipo, transversal e inclusivo desde una mirada social, cultural y educativa.
- Ser agentes de cambio en el desarrollo artístico local para las generaciones presentes y futuras de la Patagonia.

La directora y creadora de “Bariloche Lírica” es Julieta Rocha, soprano lírica, quien se formó en Buenos Aires con Maestros del Teatro Colón de la talla de Mónica Ferracani, Elisabeth Canis y Alejandra Malvino. Estudió con Rosita Zozulia, Gabriela Battipede y a la fecha con el Director Ezequiel Fautario. Desempeñó diversos roles de ópera y zarzuela, brindando conciertos en Buenos Aires y Patagonia. Integró el elenco de Casa de la Ópera, Fundamus y coro de Juventus Lírica, en el Teatro Avenida de Buenos Aires, Manufactura Papelera. Ofreció conciertos en la Sala de Prensa Municipal, la Fiesta de la Nieve 2019, Camping Musical,



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

Biblioteca Sarmiento, Casa del Bicentenario de El Bolsón, entre otros.

El elenco completo a la fecha está compuesto por Marcela Ojeda (mezzosoprano), Tadeo Chaves Paineofil (barítono), Gabriel Giménez (tenor), Sergio Vittadini, (tenor), Ramiro Luengo, (pianista), y Mauricio Sica (pianista).

En el verano del año 2022 "Bariloche Lírica" organizó el primer Seminario de Canto y Repertorio Lírico en el Camping Musical Bariloche, con renombrados docentes, tales como Alejandra Malvino, (mezzosoprano), titular de la cátedra de técnica vocal del Instituto Superior de Arte Teatro Colón (ISATC) y Ezequiel Fautario, Director titular de la Orquesta de Tres de Febrero, Maestro Repertorista y Maestro Preparador en el Teatro Argentino de la Plata. En enero del año 2023 se realizará la segunda edición de este seminario intensivo en el Camping Musical Bariloche, en formato "opera estudio", para finalizar con un concierto de muestra del título operístico abordado durante el curso.

En su agenda próxima, es propio destacar que harán su presentación oficial el 8 de octubre del corriente año 2022 y ofrecerán la Primer Gran Gala Lírica Patagónica en el Camping Musical Bariloche, continuando su gira el 10 de octubre en la Sala de Convenciones de Villa La Angostura, para continuar los días 4, 5 y 6 de noviembre en El Bolsón, Esquel y Trevelin. Celebramos su empuje, iniciativa y dedicación.

El objeto de la presente iniciativa parlamentaria es declarar de interés artístico y sociocultural el proyecto musical "Bariloche Lírica", cuyo compromiso artístico, entre otros, es emocionar y transmitir la pasión que sienten por la música al público.

Por ello;

Autoría: Julia Elena Fernández, Adriana Del Agua, Claudia Contreras, Graciela Vivanco y Juan Pablo Muená.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés artístico y sociocultural el proyecto musical "Bariloche Lírica", de la ciudad de San Carlos de Bariloche , creado por la Directora Julieta Rocha. Dicho proyecto es un espacio conformado por artistas, que logran enriquecer y transmitir la cultura musical a la comunidad en general.

Artículo 2°.- De forma.